



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 MAR 2022

Expediente N° SO-19.059/2022.-
Resolución N° SO-111/2022.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 010/2022 con relación a la compra de carne para el Comedor Estudiantil Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad y calidad de los productos en el mercado local, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 15 de Marzo de 2022; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 010/2022 a la firma que a continuación se detalla:

- La Norteña Carnes-con domicilio en 25 de Mayo N° 450 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 141.022,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Un Mil Veintidós):

- 1) \$ 36.000,00 (Pesos Treinta y Seis Mil). Precio Unitario \$ 4.500,00 (Pesos Cuatro Mil Quinientos). 8 (Ocho) Cajas de pollo N° 9.
- 2) \$ 24.000,00 (Pesos Veinticuatro Mil). Precio Unitario \$ 800,00 (Pesos Ochocientos). 30 (Treinta) Kilogramos de carne molida especial.
- 3) \$ 14.000,00 (Pesos Catorce Mil). Precio Unitario \$ 700,00 (Pesos Setecientos). 20 (Veinte) Kilogramos de pechito de cerdo.
- 4) \$ 6.300,00 (Pesos Seis Mil Trescientos). Precio Unitario \$ 420,00 (Pesos Cuatrocientos Veinte). 15 (Quince) Kilogramos de costillas de cerdo.
- 5) \$ 18.172,00 (Pesos Dieciocho Mil Ciento Setenta y Dos). Precio Unitario \$ 1.100,00 (Pesos Un Mil Cien). 16, 52 Kilogramos de bifés de pulpa de 150 gramos cada uno.
- 6) \$ 6.300,00 (Pesos Seis Mil Trescientos). Precio Unitario \$ 420,00 (Pesos Cuatrocientos Veinte). 15 (Quince) Kilogramos de pata de cerdo cortada en fetas gruesas.
- 7) \$ 21.250,00 (Pesos Veintiún Mil Doscientos Cincuenta). Precio Unitario \$ 850,00 (Pesos Ochocientos Cincuenta). 25 (Veinticinco) Kilogramos de sobaco entero.
- 8) \$ 15.000,00 (Pesos Quince Mil). Precio Unitario \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil). 15 (Quince) Kilogramos de picana entera.

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2 – Bienes de consumo.

Partida Principal 1 – Productos alimenticios, agropecuarios y forestales.

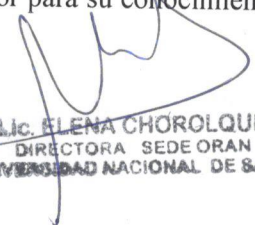
Partida Parcial 1 – Alimentos para personas.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VINAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




M.C. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA